UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@hotmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2019 PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CONCEPCIÓN E/ LA AVDA. MCAL. LÓPEZ Y LA CALLE URUGUAY DEL ÁREA URBANA DE FRAM.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los 28 días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 07:40 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de Ofertas correspondiente al llamado a **Contratación Directa N° 09/2019 para los trabajos de Construcción de Empedrado sobre la calle Concepción e/ la Avda. Mcal. López y la calle Uruguay del área Urbana de Fram**, se encuentran presentes en el acto, por el Comité de Evaluación, el señor Edgar Rojas, la Lic. Yesica Fleitas y Marcos A. Segovia, así mismo se encuentra presente el oferente el señor Miguel Ángel Olguín Alonzo en representación de la Empresa SUR CONSTRUCCIONES.-

Se dio inició al acto de apertura de sobres con las palabras del Representante de la UOC, dando explicaciones sobre el llamado de referencia, manifestando que se han enviado invitaciones a 5(cinco) empresas tal lo avala los comprobantes de recepción de los mismos y que hasta las 07:30 horas del día de la fecha, se han recepcionado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Fram 2(dos) sobres de Ofertas y considerando que lo solicitado es de carácter urgente, la máxima autoridad amparada bajo los que establece el art 34 procedimientos inc. C de la Ley 2051/03 que reza cuanto sigue : "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente , atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo qué, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación , no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso , bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo , de la entidad o de la Municipalidad , se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo asegurar en todo caso al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación" se procedió a la apertura del sobre presentado y a la lectura en voz alta del precio ofertado.----------

SUR CONSTRUCCIONES----------Gs. 99.040.000.-
MD CONSTRUCCIONES.---------- Gs. 99.919.000.-

Posteriormente las ofertas son entregadas a los representantes del Comité de Evaluación para la verificación con relación a la presentación de los documentos sustanciales solicitados en la invitación, como ser: Carta oferta debidamente firma por el oferente o representante legal, Documento que acredite al firmante de la Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Declaración jurada Art 40 y 20 de la Ley 2051/03.----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 08: 00 horas, firmándose seguidamente el acta en 3 (tres) copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Municipalidad, y participantes del Acto de Apertura de Sobres .----------

.....
Marcos A. Segovia
Comité de Evaluación

.....
Edgar Rojas
Comité de Evaluación

.....
Lic. Yesica Fleitas
Comité de Evaluación

.....
Miguel A. Olguín A.
SUR Construcciones

SUR CONSTRUCCIONES
de: Miguel A. Olguin Alonzo
Construcciones Viales y Civiles en Gral.
Venta de Materiales de Construcción
Fram - Itapúa - Py.